



Registro 24-382

Identificación

Institución

Museo de Artes Decorativas

Número de registro

24-382

Nº de inventario

24.83.382

Clasificación

Arte - Artes Decorativas

Colección

Garcés Silva
Metal

Objeto

[Rebenque](#)

Dimensiones

Largo 24.5 cm - Diámetro 5 cm

Técnica / Material

[Laminado](#) - [Plata](#)

[Tachonado](#) - [Plata](#)

[Tallado](#) - [Madera](#)

Ubicación

En depósito - Museo de Artes Decorativas

Descripción

Objeto componente del apero de gaucho para cabalgar, es el mango de un rebenque, que es una especie de látigo, cilíndrico y de plata tipo barril, el alma es de madera torneada la que está revestida de tiras laminadas de plata entrecruzadas, con tachas de plata incrustadas en la madera en las zonas romboidales que queda como dibujo. Desde el extremo proximal pende una argolla de la que se agarra generalmente una pulsera de cuero liso o trenzada llamada la "manija" que en esta pieza esta desaparecida, que se sirve para colgar el rebenque de la muñeca del gaucho. De la punta distal parte la azotera, que se compone de largas tiras de cuero, es la parte que realmente se emplea para castigar o azuzar al animal, que acá también está perdida. El rebenque consta de: mango, azotera, argolla y manija.

Estado de conservación

Bueno

Contexto

Área geográfica

Argentina

Fecha de creación

Siglo XVIII/Siglo XIX

Historia del objeto

El rebenque es un látigo corto utilizado por los gauchos de las llanuras de Sudamérica. Pensado principalmente para azuzar a la cabalgadura, consta de un mango una tralla de igual longitud, confeccionada en cuero crudo. El mango puede forrarse también, para lo cual se emplea cuero trenzado o la verga del toro, que ofrece la ventaja de no poseer costuras que lastimaran las manos en el trajín diario. Una corta correa permite engancharlo a la muñeca o al borrén de la montura. Los diferentes rebenques -con sus variadas materias primas- existían de acuerdo a las posibilidades económicas de cada uno de los que los usaban.

El rebenque consta, en general, de tres partes, que son: el mango, que puede tener cabeza, pomo o argolla en su extremo superior; la manija, allí sujeta, por medio de la cual se le cuelga de la muñeca, y en el extremo distal, la azotera o lonja para castigar el animal.

Rebenque de argolla: es el más primitivo; consta de mango (o cuerpo o cabo) más corto que el corriente, azotera, argolla y manija. el mango es de unos 15/35 cm de largo, de 3/4 cm de diámetro y generalmente de madera dura o de hierro, forrado con cuero crudo, con costura doble; la azotera, sujeta en el otro extremo, es la que se emplea para castigar al animal y es algo menos extensa que el largo total del cabo con argolla y manija; el extremo superior del mango está perforado para pasar por allí una argolla (hierro o bronce) de unos 6 cm de diámetro (de la que carece el rebenque común) y de ella se suspende una pulsera enteriza, de cuero crudo (manija), que sirve para colgar el rebenque cuando no se utiliza.

Gestión

Adquisición

Forma de ingreso

Legado

Procedencia

Hernán Garcés Silva

Fecha de ingreso

1981-06-18

Registradores

Patricia Roldán, 2000-11-27

Marianne Wacquez Wacquez, 2020-04-07

